

11663

Quito, D.M., 28 de mayo de 2015.

Señor
Carlos Esteban Cifuentes Jara
Ciudad.-

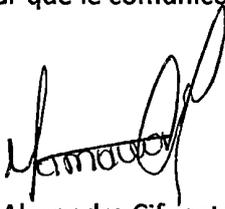
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien expresarle que, de conformidad con la escritura pública de constitución de la compañía INDUSTRIA HOTELERA CIFUENTES & SORIANO TURISQUITO S.A., otorgada el 14 de abril de 2015 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito, Distrito Metropolitano, Dr. Gabriel Cobo Urquiza, documento escriturario que fue inscrito legalmente el 25 de mayo de 2015 en el Registro Mercantil del cantón Quito, Distrito Metropolitano, usted fue designado PRESIDENTE de la sociedad mercantil en mención, y de acuerdo con el artículo décimo quinto del estatuto de la compañía, que está inserto en el instrumento escriturario antes aludido, usted tiene las funciones establecidas en dicha norma estatutaria y en la Ley. La duración de su cargo será de cuatro años a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, Distrito Metropolitano.

Ruégole se digne suscribir la aceptación de este nombramiento.

Particular que le comunico, para los fines legales consiguientes.

Atte.,



Natalia Alexandra Cifuentes Soriano,
GERENTE.

ACEPTO el cargo de Presidente de INDUSTRIA HOTELERA CIFUENTES & SORIANO TURISQUITO S.A., comprometiéndome a cumplirlo a cabalidad y en armonía con la ley y el estatuto.- Quito, 28 de mayo de 2015.



Carlos Esteban Cifuentes Jara,
Céd. 170359655-9.

26/5/2015

TRÁMITE NÚMERO: 50144



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11663
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

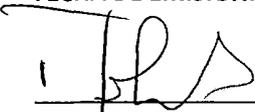
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA HOTELERA CIFUENTES & SORIANO TURISQUITO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CIFUENTES JARA CARLOS ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1703596559
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2632 DEL: 25/05/2015 NOT. 23 DEL: 14/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN: 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

